



EN EL RÍO LA ANTIGUA se han retomado dos proyectos de mini hidroeléctrica.

Entregan los recursos naturales

Cuencas, en riesgo por decretos de EPN

Serían utilizadas para proyectos relacionados con el fracking o método de fractura hidráulica para la extracción de hidrocarburos, advirtió Vida A.C.

XALAPA, VER.
JESÚS RUIZ
IMAGEN DEL GOLFO

El 90 por ciento de la cuenca del río Pánuco podría ser utilizada para proyectos relacionados con el fracking o método de fractura hidráulica para la extracción de hidrocarburos.

Lo anterior señaló Denisse García, colaboradora en vinculación y desarrollo agroecológico en café de la organización 'Vida A.C.'

La activista explicó que mil millones de metros cúbicos de agua anuales quedarán disponibles para ser asignados o concesionados a megaproyectos tras la publicación de 10 decretos del Presidente Enrique Peña Nieto que suprimen zonas de veda y establecen zonas de reserva de agua.

Sostuvo que lo anterior repercutirá de forma preocupante en las cuencas de Veracruz, luego de que inversionistas exigieron al gobierno seguridad jurídica de acceso



EXISTE INCONGRUENCIAS por parte de la Federación en los estudios técnicos realizados en el año 2012 y sin consulta ciudadana, dijo Denisse García, colaboradora en vinculación y desarrollo agroecológico en café de la organización 'Vida A.C.'

al agua para emprender operaciones de minería, extracción de hidrocarburos, hidroelectricidad y provisión de agua.

Advirtió que en el norte de la entidad, tan solo el levantamiento de la veda en la cuenca del río Pánuco con dichos decretos permitiría liberar más del 90 por ciento de la disponibilidad de agua.

"Se trata de casi 45 mil millones de metros cúbicos anuales en una zona donde está proyectada la fractura hidráulica. No se necesita ser demasiado inteligente para

entender qué se pretende con estos decretos", ironizó.

Mencionó que en la cuenca de La Antigua también hay proyectos para la generación de energía a través de mini hidroeléctricas, a lo que se han opuesto los pobladores de la zona.

García planteó que existen incongruencias por parte de la Federación en los estudios técnicos realizados en el año 2012 y sin consulta ciudadana o popular de aproximadamente 617 núcleos ejidos agrarios para el levantamiento de las vedas, lo

que debería de someterse a discusión pública.

Sostuvo que podrían afectarse a las dos terceras partes de la escorrentía superficial que se origina en los cauces que atraviesan territorio veracruzano; tratándose de los ríos Grijalva-Usumacinta, Papaloapan, Coatzacoalcos, Balsas, Pánuco, Santiago y Tonalá.

"Por estas cuencas escurre el 22 por ciento de agua de la superficie total de nuestro país, siendo 14 ríos los que desaguan al Estado de Veracruz".

Recordó que en los últimos años diversas empresas trans-

nacionales han mostrado su interés en hacer negocios con los servicios municipales de agua y saneamiento, además de que se apuesta por la privatización de los organismos operadores del agua.

"Claro ejemplo en la parte baja de la cuenca de La Antigua en los municipios de Veracruz y Boca del Río, con la empresa Odebrecht", refirió.

En conferencia de prensa para anunciar el foro y diálogo ciudadano "El agua en nuestras cuencas, los decretos presidenciales una amenaza para la vida" a realizarse el próximo lunes 20 de agosto, añadió que los decretos serán prácticamente imposibles de cancelar una vez que se concreten las concesiones.

"Se trata de disposiciones legales prácticamente irreversibles. Entre el 7 de junio y el 30 de noviembre de 2018 pueden otorgarse concesiones que serían irrevocables".

Finalmente comentó que son pocas las comunidades campesinas las que han renovado sus asignaciones o concesiones, y pueden perder el acceso al agua.

"Actualmente hay 50 mil concesiones 'caducas' en el país, principalmente de ejidos, comunidades y pueblos. Como advierte el Centro Mexicano de Derecho Ambiental, los decretos implican la vulneración de sus derechos al territorio, a la autonomía y libre determinación", consideró.

Perote, captará energía

XALAPA, VER.
AGENCIA

En la localidad de Totalco, del municipio de Perote, se instalará en una extensión de más de mil hectáreas, la "Planta Solar Alchichica", con lo que ese municipio del estado de Veracruz se va consolidando como uno de los más importantes del país en generación de electricidad, mediante la captación de energía solar.

Para ello la empresa "Planta Solar Villa de Reyes SA de CV", ingresó hace unos días a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), que será valorada por los especialistas ambientales, quienes le asignaron la clave: 30VE2018E0097.

La planta solar "Alchichica", se ubicará en terrenos agrícolas del ejido San Antonio Limón Totalco del municipio de Perote, ubicado al margen de la carretera federal Puebla-Xalapa y contará con 85 bloques de generación pico de 3.92 MegaWattios de Potencia (MWP) cada uno.

De acuerdo a estudios realizados, México tiene una de las mejores radiaciones del mundo con más de 4.5 kilowatts hora, que supera al promedio mundial de 3.6 kilowatts.

Municipios deben defender sus aguas

XALAPA, VER.
AGENCIA

El integrante de la organización civil Autogestión y Educación Comunitaria (AUGE), Eduardo Cervantes Magaña, aseveró que los municipios sí pueden oponerse a los megaproyectos que pretenden realizarse en la entidad, sobre todo aquellos que tienen que ver con la explotación del agua.

"Parte del bienestar de la población depende del derecho al acceso al agua potable; si no tenemos blindados los sistemas que abastecen las redes municipales en los próximos años, enfrentaremos un desafío monumental para garantizar el abasto", sentenció.

Asimismo, consideró que aunque las empresas tengan los permisos a nivel federal, desde el ámbito municipal hay instrumentos jurídicos para frenar estos proyectos, particularmente en lo que se refiere a cambios de uso de suelo.

"Hay diversos mecanismos por los que el interés del bien público, el bien común, debe prevalecer por encima de los intereses de las empresas. Parte de eso tiene que ver con generar una articulación entre asociaciones civiles, población y sobre todo, la academia; buscando los resquicios legales que podamos implementar para hacer frente a eso", declaró en conferencia de prensa.

Asimismo, recordó que generalmente hay compromisos de administraciones pasadas, no obstante, debe prevalecer el bienestar de la población. También opinó que los municipios se encuentran en una disyuntiva sobre cómo responder a estas necesidades; de ahí que se requiere construir una política pública con un enfoque más democrático en torno a estos temas.

Retoman proyecto de hidroeléctrica

XALAPA, VER.
JESÚS RUIZ
IMAGEN DEL GOLFO

Dos empresas han comenzado a retomar sus proyectos de construcción de mini hidroeléctricas en el río La Antigua.

Así lo advirtió el Integrante de los Pueblos Unidos de la Cuenca Antigua por Ríos Libres, Alejandro Gallardo, apuntando que las compañías se ostentan como mexicanas.

"Están acercándose a ejidatarios y tratando de comprar sus voluntades", declaró el activista en conferencia de prensa en el Congreso del Estado.

Refirió que tras la emisión de 10 decretos presidenciales que suprimen las zonas de veda y establecen zonas de reserva de agua, hay empresas con megaproyectos que han empezado nuevamente a gestionarlos.

Se trata de las empresas identificadas como 'Constanza Energética' y 'Perseveraza Energética', las cuales realizan gestiones desde el año 2010.

No obstante, expresó que carecen de información en cuanto a su procedencia, por lo que no descartó que sean 'empresas fantasma'.

"Ellos tienen un permiso para generación de energía pero el resto de permisos todavía no, principalmente el del pueblo", agregó.

Gallardo comentó que luego de que se levantó la veda por parte del Gobierno Federal, comenzaron a "tocar las puertas" de los pobladores.

"Prometieron empleos y en el caso de Tuzamapan crear infraestructura carretera en el pueblo; computadoras, acercándose con engaños mediante la compra de terrenos, pero los ejidatarios ya se dieron cuenta que estaban siendo víctimas de un engaño", dijo.

Al anunciar el foro y diálogo ciudadano: "El agua en nuestras cuencas, los decretos presidenciales una amenaza para la vida" a realizarse el próximo lunes 20 de agosto, dijo que por esta razón se debe de echar atrás los decretos presidenciales.

Por su parte, el integrante del Consejo Regional de Café de Coatepec, Eligio Ruiz González, aseguró que prácticamente desde el 6 de junio se han estado entregado concesiones a este tipo de megaproyectos.

Advirtió que existe el interés de las empresas de explotar no solo las aguas superficiales, sino incluso las subterráneas, con lo cual el daño podría ser mayor en Veracruz.

"Lo que está preparando el Gobierno Federal es una Ley Federal de Aguas todavía más privatizante, dando más control a las empresas que la actual legislación", opinó.